



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N°84/2025

REF: Otorga Calidad de Fundador

SANTIAGO, 01 de junio del 2025

CONSIDERANDO

La conmemoración del Trigésimo Séptimo aniversario de la Fundación de la Academia Nacional de Bomberos de Chile.

VISTOS

Los antecedentes proporcionados por los Fundadores ANB, en relación a la participación de bomberos en las primeras etapas de la conformación de la Academia Nacional, mediante el desarrollo de contenidos y cursos, como la impartición de los primeros productos académicos.

Lo dispuesto en el Reglamento de la Academia Nacional de Bomberos en su Título XI, artículo 57.

El acuerdo adoptado por el Consejo Directivo ANB con fecha 25 de abril del año 2025, en sesión N°5.

SE RESUELVE

Reconocer la calidad Fundador de la Academia Nacional de Bomberos de Chile al siguiente Bombero voluntario cuya institución de origen se detalla a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Ñuñoa	Vicente Montes Compan

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

RAÚL BUSTOS ZAVALA
Rector ANB

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director